



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 46/2017

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 46/2017
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 06 de febrero del 2017, vence el 05 de febrero del 2022
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Tranceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de Baja Potencia

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

Magneti Marelli S.p.A.
 Viale A. Borletti, 61/63
 Cobetta – MI, 20011
 Italy

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Inmovilizador
Marca	Magneti
Modelo	BCM L9

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES FÍSICAS	
Dimensiones	194,3mm x 127,6mm x 82,9mm
Peso	0,560 Kilogramos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES	
Frecuencia de Operación	125KHz
Potencia de Transmisión	-16,7dBμV/m
Tipo de Modulación	ASK
Número de canales RF	1
Tipo de Antena	Loop



LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
 Nº 8260 - 8280 Entre Av. Los Sauces
 y Av. Costanera
 Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
 Casilla: 6692 Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
 Nº 683, Primer Piso
 Esq. España y La Paz (El Prado)
 Telf./Fax: 4-4581182 - 4-44581184
 4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
 entre 4º y 5º anillo, calle 3,
 Gardenia Condominio
 Club Torre Sur Planta Baja Of. 2.
 Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpio
 entre calle O'Connor y Avenida Ejercito
 Nº 720 Primer Piso,
 Telf.: 4-6644136 - 4-6666484
 Fax: 4-6112611

Línea Gratuita de Protección al
 Usuario
 800-10-6000
 www.att.gob.bo



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 46/2017

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	RX2BCML9

Observación.-

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.

ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



[Handwritten signature]



LA PAZ: Calle 13 de Calacoto
Nº 8260 - 8280 Entre Av. Los Sauces
y Av. Costanera
Telf.: 2772266 - Fax: 2772299
Casilla: 6692 - Casilla: 65

COCHABAMBA: Avenida Ballivián
Nº 683, Primer Piso
Esq. España y La Paz (El Prado)
Telf./Fax: 4-4581182 - 4-44581184
4-4581185

SANTA CRUZ: Avenida Beni,
entre 4º y 5º anillo, calle 3,
Gardenia Condominio
Club Torre Sur Planta Baja Of. 2,
Telf./Fax: 3-3120587 - 3-3120978

TARIJA: Calle Alejandro del Carpio
entre calle O'Connor y Avenida Ejercito
Nº 720 Primer Piso,
Telf.: 4-6644136 - 4-6666484
Fax: 4-6112611

Linea Gratuita de Protección al
Usuario
800-10-6000
www.att.gob.bo